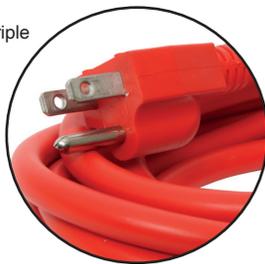




• Clavija triple



• 3 Conductores



• Clavija doble



• 2 Conductores



serie **MC**

## DATOS TÉCNICOS

CLAVE	LARGO	No. DE CONDUCTORES	CALIBRE	CONSUMO	CAPACIDAD MÁXIMA
MC8080	2,5 m	2	SJT 2 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8100	5 m	2	SJT 2 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8102	10 m	2	SJT 2 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8104	15 m	2	SJT 2 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8106	20 m	2	SJT 2 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8108	30 m	2	SJT 2 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8130	5 m	3	SJT 3 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8132	10 m	3	SJT 3 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8134	15 m	3	SJT 3 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8136	30 m	3	SJT 3 X 16 AWG (1,30 mm <sup>2</sup> )	1,270 W	10 A
MC8020	5 m	3	SJT 3 X 14 AWG (2,08 mm <sup>2</sup> )	1,875 W	15A
MC8022	10 m	3	SJT 3 X 14 AWG (2,08 mm <sup>2</sup> )	1,875 W	15A
MC8024	15 m	3	SJT 3 X 14 AWG (2,08 mm <sup>2</sup> )	1,875 W	15A

## CARACTERÍSTICAS

- Contiene doble recubrimiento de PVC
- Contacto polarizado
- Tensión Nominal: 127 V ~
- Temperatura de trabajo: 60°C
- Frecuencia Nominal: 60 Hz

### Calibre 2 x 16

- Contiene 3 contactos de salida

### Calibre 3 x 16

- Aterrizada
- Contiene un contacto de salida

### Calibre 3 x 14

- Aterrizada
- Contiene un contacto de salida polarizado

ESTE PRODUCTO CUENTA CON CERTIFICADO ANCE NOM

## RIESGOS DE NO USAR UNA EXTENSIÓN CON CERTIFICADA ANCE

- Riesgo de daño a los equipos que se conectan a la extensión
- La capacidad del producto puede ser inferior de lo especificado
- Riesgo de incendio o accidente por un deficiente funcionamiento de la extensión
- Una mala calidad del producto y/o uso de materiales reciclados en su fabricación
- Producto no confiable, al no tener un certificado que ampare el cumplimiento de los requerimientos mínimos de seguridad

## PRECAUCIONES

- No modificar ni reparar
- Revisar la extensión periódicamente
- Desconecte cuando no este en uso
- No sobrepasar la corriente indicada
- Conectar la clavija totalmente
- No conectar a más de los Watts indicados
- No se exponga a la flama directa
- No jale del cable para desenchufar la clavija
- Utilícela lejos del agua y de lugares húmedos
- No se deje al alcance de los niños y/o mascotas
- Si utiliza una extensión de doble clavija no es recomendable conectar equipos con clavija de 3 terminales

## Garantía.

Este producto está garantizado contra defectos de fabricación y origen por un periodo de 1 año a partir de la fecha de adquisición por el usuario final. Esta garantía es válida siempre y cuando el producto sea usado en condiciones normales y para lo que fue diseñado, NO CUBRE desgaste natural por uso, variaciones de voltaje, exceso de capacidades, omisión de instrucciones de uso y/o modificaciones de cualquier tipo. Para ser válida la garantía es necesario que presente el producto y su comprobante de compra (Factura o ticket impreso) donde fue adquirido el producto o directamente a Herramientas Importadas Monterrey SA de CV. El producto será enviado al Centro de Servicio y sometido a valoración, el envío hasta el Centro de Servicio deberá ser cubierto por el usuario. Una vez que el producto sea reparado o se apruebe la reposición, este será enviado al domicilio que nos indique y el costo del envío será cubierto por Herramientas Importadas Monterrey. Centro de Atención Tel. (81) 8374-8812. Más información y detalles en la página [www.dogotuls.com](http://www.dogotuls.com) en el apartado de garantía.

## CORRIENTE DE MOTORES ELÉCTRICOS

Esta tabla es solo una guía, consulta el manual de los aparatos para determinar la intensidad de la corriente exacta.

186 W-1/4 Hp = 6 A

373 W-1/2 Hp = 10 A

559 W- 3/4 Hp = 14 A

746 W-1 Hp = 16 A



ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN  
Y CERTIFICACIÓN, A.C.

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **201601C04891**

Este Certificado sustituye al Certificado número: 201501C02040

Página 1 de 2

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de organismo de Certificación de Producto acreditado y aprobado en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN), de conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracciones III, IV-A, XII, XV-A, 38 fracción VI, 52, 53, 68, 70, 70-C, 73, 74, 79, 80, y demás relativos y aplicables de la misma Ley, así como de su respectivo reglamento, con número de Acreditación 01/10 vigente a partir del 09/03/2010, en atención a la solicitud con número de Referencia **2015DOM94445/1** de acuerdo al procedimiento de Certificación **PROCER-17** de ANCE, y con base en el (los) informe(s) de prueba(s) No(s): **16LIT283, AN154516**, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto a:

Titular: **HERRAMIENTAS IMPORTADAS MONTERREY, S.A. DE C.V.**

Nombre genérico :	<b><u>EXTENSIÓN ELÉCTRICA</u></b>
Tipo(s):	<b><u>PARA INTERIORES</u></b>
Subtipo(s):	<b><u>NINGUNO</u></b>
Marca(s):	<b><u>DOGOTULS</u></b>
Categoría:	<b><u>NUEVO</u></b>
Modalidad:	<b><u>CERTIFICACIÓN CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS PERIÓDICAS</u></b>
Fabricado y/o importado y/o comercializado por:	<b><u>HERRAMIENTAS IMPORTADAS MONTERREY, S.A. DE C.V.</u></b>
Bodega :	<b><u>CONCORDIA No. 4601 COL. CENTRO DEL. APODACA C.P. 66600 NUEVO LEÓN</u></b>
País(es) de origen:	<b><u>CHINA</u></b>
Modelo(s):	<b>SERIE: MC</b> <b>SEGUIDO O NO POR: 8020, 8022, 8024, 8080, 8100, 8102, 8104, 8106, 8108, 8130,</b> <b>8132, 8134, 8136</b>
Especificaciones:	<b>127 V~ 60 Hz 10 A 15 A</b>



ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN  
Y CERTIFICACIÓN, A.C.

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **201601C04891**

Este Certificado sustituye al Certificado número: 201501C02040

Página 2 de 2

De conformidad con la Norma **NOM-003-SCFI-2000**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el **10 de enero de 2001**, se expide el presente Certificado en México, D.F., el día **17 de mayo de 2016**, con vigencia hasta el día **16 de mayo de 2017**, para los efectos que convenga al interesado, y al amparo de las cláusulas indicadas al reverso.

ATENTAMENTE

**FAUSTINO FLORES CHACÓN**  
**GERENTE DE CERTIFICACION**

Elaborado por: IHV

Supervisado por: JYMM

Con base en el artículo 76 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 83 de su reglamento, así como también en lo dispuesto en la norma oficial mexicana NOM-106-SCFI-2000 "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial", los productos amparados por esta certificación deberán, según el caso, ostentar la contraseña que denota el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana vigente y aplicables cuando así proceda.

**NOM**

-



CLAÚSULAS:

1. La contraseña oficial NOM y la marca ANCE deberá ostentarse, mediante etiquetas, estampado y otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble en cada unidad de los productos que ampara este certificado.
2. El titular de este certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio certificado como de la contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE.
3. El titular del certificado debe garantizar que los productos certificados, que ostentan la contraseña oficial NOM y marca ANCE, cumplen con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
4. Ni este certificado, ni el uso de la contraseña oficial NOM y la marca ANCE, sustituyen en ningún caso la garantía del cumplimiento del producto en los términos de la legislación y las normas aplicables en vigor.
5. El certificado será cancelado, cuando:
  - Las especificaciones técnicas en las que se basa el certificado dejan de ser aplicables
  - Se incurra en mal uso del certificado o de la marca ANCE
  - Se incurra en un incumplimiento con la norma aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
  - El titular del certificado ingrese dicha petición por escrito.
6. Todo empleo indebido del certificado, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
7. La fracción arancelaria es responsabilidad total del solicitante o titular del certificado.
8. El titular de la certificación debe informar a ANCE de cualquier cambio en su estructura, dirección, propietarios o representantes legales de la empresa.

